

Comunicado

No. 413

Ciudad de México, 20 de septiembre de 2016.

Modelo Educativo no propone cambios en los libros de texto en educación sexual, en los que se mantienen contenidos: Nuño Mayer

El secretario de Educación Pública dice, además, que habrá sanciones para escuelas que no respeten alguno de los calendarios escolares oficiales

Estima que el número de maestros que serán dados de baja podría ser menor al establecido al inicio del ciclo escolar, porque la autoridad estatal ha determinado que en algunos casos no asistieron a clases por encontrar escuelas cerradas

Explica que en el plan de fortalecimiento de las escuelas normales se procurará mantener los niveles de inversión

Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, aseguró que el nuevo Modelo Educativo no propone cambios en los libros de texto en lo relativo a educación sexual, y explicó que esta materia se mantiene como desde los años noventa, en los que a partir de cuarto año de primaria se incluye el tema en la materia de biología, de manera adecuada, y no hay plan para cambiarlo.

Por otro lado, advirtió que se sancionará a las escuelas que no cumplan con alguno de los dos calendarios escolares oficiales, de 200 y 185 días, porque ningún otro tiene validez, y señaló que se será más estricto con las autoridades educativas locales para que sean cuidadosas en sus reportes sobre maestros que han faltado a clases, a quienes se les han hecho descuentos o se les sigue procedimiento de cese, en lo que se está en el proceso de notificación, porque los docentes tienen derecho a réplica-

Al término de la apertura del Foro de Consulta sobre el Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria, con expertos, investigadores y académicos, reconoció que el número de docentes sujetos a procedimiento de baja

podría ser menor que el estimado al inicio del ciclo escolar, debido a que en algunos casos han justificado que no asistieron a clases porque las escuelas estaban cerradas.

También dijo que se fortalecerá a las escuelas normales, a las cuales se destinó un presupuesto que pasó de 200 a 800 millones de pesos, además de considerarlas en el Programa Escuelas al CIEN, y dijo que se buscará que con el ajuste presupuestal se mantengan los niveles de inversión en ese sector.

Informó que el plan de fortalecimiento de las normales se dará a conocer cuando se tenga el Modelo Educativo definitivo, que se estima estará listo en diciembre próximo, y ratificó que se buscará que tampoco haya afectaciones a los programas de la Reforma Educativa.

Aurelio Nuño Mayer se refirió a la pérdida de clases en algunos estados, por el paro magisterial, e indicó que es responsabilidad de las autoridades educativas locales establecer las estrategias para reponerlas, que pudieran ser aumentando alguna hora a las jornadas diarias, o con clases en fin de semana. Comentó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) coadyuvará en esto, pero la responsabilidad es de la autoridad estatal.

Durante los trabajos de apertura del foro, el secretario de Educación Pública manifestó que se propone construir un Modelo Educativo entre todos los mexicanos, no sólo del gobierno, que permita a México tener un proyecto sólido en materia educativa y como nación, porque no hay otra política más eficaz que tener educación de calidad para romper con la desigualdad, y ser más libres y más exitosos.

En el salón *Hispanoamericano* de la SEP, Nuño Mayer señaló que la revisión del Modelo Educativo es un mandato de la Reforma Educativa, porque es el corazón de la misma y el planteamiento pedagógico en el cambio de la educación de México.

En éste, que es el décimo tercer foro de consulta, el secretario de Educación Pública comentó que se acerca el final de las reuniones de análisis y discusión, para que la propuesta sea enriquecida por los representantes de todos los sectores, y recordó que ya participaron los gobernadores; consejeros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; legisladores; directores de normales y rectores de universidades; representantes de organizaciones de la sociedad civil; padres de familia; maestros a través del SNTE, y expertos y académicos, sector que hoy tiene su tercer encuentro.

Aurelio Nuño Mayer presentó los tres documentos a discusión, y explicó que el relativo a *Los fines de la educación en el Siglo XXI* señala el tipo de mexicanos que se quiere formar, así como los aprendizajes esperados al término de cada uno de los niveles educativos, de preescolar a Media Superior.

También se refirió al Modelo Educativo 2016, y precisó que se busca fortalecer a las escuelas, quitándoles carga burocrática, y dándoles mayor autonomía de gestión y acompañamiento pedagógico.

Se impulsa, abundó, dar mayor énfasis al idioma y la comunicación, para que los niños entiendan lo que leen y sepan expresarse; que el inglés pueda convertirse en segunda lengua, y fortalecer el razonamiento matemático y las habilidades socioemocionales.

Dijo que se plantea que las escuelas tengan un espacio de autonomía curricular, de acuerdo con sus intereses y ubicación regional, en un 15 por ciento, para que el otro 85 por ciento sea el currículum nacional.

Nuño Mayer se refirió también al impulso a la formación profesional docente, con el fortalecimiento de la educación normal, así como la inclusión de las universidades en la formación de maestros, e indicó que los procesos de evaluación deben responder a las necesidades de los docentes, para saber qué está bien y qué se puede mejorar, a fin de tener una propuesta de formación continua.

El titular de la SEP apuntó que en la propuesta también se considera tener una mayor equidad e inclusión, con educación de calidad, y una nueva gobernanza, en las que se considere al sindicato; a los gobernadores; a las autoridades educativas locales y al INEE, para tener una coordinación más eficiente, dentro del marco de la ley.